

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MULTICONFIANZA S.A. CELEBRADA EL 23 DE
MARZO DEL 2018**

En el cantón Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del 2018, a las 14 horas en las oficinas de MULTICONFIANZA S.A., ubicadas en la parroquia Sucre calle José Mascote y Alcedo No. 1733-1735 se reúnen en Junta los Accionistas de la Compañía los Señores:

Nombres	Capital
VILLACIS BRAVO ANGEL GERARDO	720.00
VILLACIS ROMAN ROXANA ETELVINA	80.00
TOTAL	800.00

En vista de que los presentes representan el 100% del capital pagado, unánimemente aprueban y deciden constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La compañía declara instalada la sesión, solicitando que secretaria de lectura al orden del día, el cual se tratara los siguientes puntos de la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017.

A continuación, se proceden a tratar los puntos del orden del día; a efecto, toma la palabra la Sra. Villacís Román Roxana y expone los puntos a tratar.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Dar lectura y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Auditoría Externa del ejercicio económico 2017.
- La aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre del 2017

Con lo que declara concluida la sesión a las 17h00 del día de su instalación.

Para constancia y para dar fe de lo resuelto, firman al pie de la presente acta:



Sr. Gerardo Villacís Bravo
GERENTE GENERAL



Roxana Villacís Román
Accionista